Oficio No. 632
Villavicencio, 21 de junio de 2022

Señores
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC
Ciudad

Ref. Radicad No.: 500013110004-2020-00031-00
Tipo de Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: MARISOL BARAJAS TORRES
Demandado: CARLOS SAÚL AYALA HERREÑO

"(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha diez (10) de junio del año 2022, dentro del proceso de la referencia, me permito oficiarle solicitando se sirvan expedir a costa de la parte interesada certificado del avalúo catastral del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 230-87054 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio, de propiedad del señor CARLOS SAÚL AYALA HERREÑO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.327.391.

Cordialmente,

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

Elaboró: Doris P.
Revisó: Ivonne Lorena A.

Firmado Por:

Ivonne Lorena Ardila Gómez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e52c67d97a673d1d4af61b483307c3bb9fa97d168478f06e14c823f4ded67090**
Documento generado en 23/06/2022 10:39:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica